

Republica de Colombia



Juzgado

005 Civil Municipal de Villavicencio

Listado de Estado

ESTADO No. 051

Fecha: 25-09-2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000140 03005 2016 01109	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL VILLACENTRO	COMPañIA DE INVERSIONES Y PROYECTOS DE COLOMBIA S.A.	Auto nombra curador ad litem designa como curador ad litem a l Dr LEONARDO GALLEGO AMAYA, se acepta renuncia apoderda judicial parte dte, previo a reconocer personería al Dr SAUL LADINO RAMIREZ debe acreditar	22/09/2023	
5000140 03005 2016 01109	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL VILLACENTRO	COMPañIA DE INVERSIONES Y PROYECTOS DE COLOMBIA S.A.	Auto nombra curador ad litem Designa como curador ad litem al Dr JUAN DE JESUS ROMERO GUAYAZAN de la acreedora hipotecaria	22/09/2023	
5000140 03005 2018 00619	Ejecutivo Singular	DEPARTAMENTO DEL META - FES -	ELIZABETH NINCO OLIVEROS	Auto Previo a Previo a disponer respecto de la designación de curador Ad Litem, debe darse cumplimiento al paragrafo primerc y segundo del auto del 24-01-2023.	22/09/2023	
5000140 03005 2019 00489	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	SEBASTIAN SALAZAR BETANCOURT	Auto nombra curador ad litem Se releva curador ad litem y designa a la Dra. LILIANA PATRICIA AGUIRRE MARTINEZ, del ddo SEBASTIAN SALAZAR BETANCOURT, tiene er cuenta direccion electronica y no tiene en	22/09/2023	
5000140 03005 2019 00636	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS	SANDRA MILENA ROJAS TORRES	Auto acepta renuncia de poder Acepta renuncia poder y reconoce personería - requiere por secretaria da tramite liquidacion credito	22/09/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000140 03005 2019 00636	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS	SANDRA MILENA ROJAS TORRES	Auto Toma Nota Embargo de Remanente Se tiene en cuenta embargo de remanente que se lleguen a desembarga a la dda SANDRA MILENA ROJAS TORRES, comunicado por el Juzgado 5 Civil Municipal de Vcio.	22/09/2023	
5000140 03005 2019 00684	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	JOSE NOE MARIN MARIN	Auto tiene en cuenta cambio de dirección Tiene en cuenta cambio dirección física y electrónica del ddo JOSE NOE MARIN MARIN	22/09/2023	
5000140 03005 2019 00684	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	JOSE NOE MARIN MARIN	Auto niega solicitud Se abstiene de darle tramite a la reforma de la demanda por cuanto no reúne los requisitos del num. 2° del art. 90 del CGP por haberse sustituido la totalidad de las pretensiones formuladas en el libelo	22/09/2023	
5000140 03005 2021 00116	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	SANDRA MILENA CARVAJAL RAMIREZ	Auto decreta levantar medida cautelar Levantamiento embargo inmueble 234-8336	22/09/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25-09-2023

SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

JAIME ENRIQUE RAMIREZ BAUTISTA
SECRETARIO